

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día doce de marzo, en la delegación de Don Benito, **TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**, sita en \_\_\_\_\_, Don Benito (Badajoz).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente (MO-21) fue concedida por la dirección General d´Energía, Seguretat Industrial i Seguretat Minera de la Generalitat de Catalunya, en fecha 7 de marzo de 2019.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La actual ubicación y disposición de la instalación no se ha modificado desde la anterior inspección. El recinto de almacenamiento de los equipos de densidad y humedad de suelos se encontraba reglamentariamente señalado y cerrado \_\_\_\_\_.
- Se dispone de autorización para almacenar 6 equipos de medida de densidad y humedad de suelos. A día de la inspección la instalación disponía de 6 equipos de medida de densidad y humedad de suelos alojados en el recinto de almacenamiento.
- De los 6 equipos, tres se encontraban fuera de servicio y tres en uso. Los equipos fuera de servicio disponían de etiqueta identificativa de esta utilidad. \_\_\_\_\_
- Los tres equipos en uso, se encontraban en sus correspondientes maletas de transporte, señalizadas adecuadamente y con pegatina identificativa de la empresa



a la que pertenecen. Las maletas de transporte disponían de seguridad cada una de ellas. \_\_\_\_\_

- Los equipos en uso disponen de placas identificativas del propio equipo y de las fuentes radiactivas que albergan en su interior. Algunas de estas placas son ilegibles y por tanto, según se manifiesta, se cambiarán en la próxima revisión de los equipos.
- Los equipos de medida de densidad y humedad de suelos que dispone la instalación, en uso, son: \_\_\_\_\_
  - Equipo marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_, con dos fuentes radiactivas encapsuladas en su interior, una de \_\_\_\_\_ de GBq de actividad nominal y n/s \_\_\_\_\_ y otra de \_\_\_\_\_ de GBq actividad nominal y n/s \_\_\_\_\_.
  - Equipo marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_, con dos fuentes radiactivas encapsuladas en su interior, una de \_\_\_\_\_ de GBq de actividad nominal y n/s \_\_\_\_\_ y otra de \_\_\_\_\_ de GBq actividad nominal y n/s \_\_\_\_\_.
  - Equipo marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_, con dos fuentes radiactivas encapsuladas en su interior, una de \_\_\_\_\_ de GBq de actividad nominal en fecha 12/04/88 y n/s \_\_\_\_\_ y otra de \_\_\_\_\_ de GBq de actividad nominal en fecha 19/03/88 con n/s \_\_\_\_\_.



## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de tres equipos de detección y medida de radiación, que se encuentran ubicados en las maletas de transporte de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos.: \_\_\_\_\_
  - >Equipo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ asociado al \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
  - >Equipo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ asociado al \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
  - >Equipo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ asociado al \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación, en el que se indica que la verificación se realiza cada año y la calibración cada dos años. \_\_\_\_\_
- Se calibra un monitor de la sede central ubicada en Barcelona. Los monitores de radiación localizados en la delegación de Don Benito se envían una vez al año a Barcelona para ser verificados por intercomparación con el monitor calibrado. \_\_\_\_\_

- Se dispone del certificado de calibración del equipo de detección y medida de la radiación calibrado, equipo marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_, calibrado en \_\_\_\_\_, en fecha 17/10/2023, en las energías del Cs-137. Factores de calibración: 0.94 (3.00 y 30.00  $\mu\text{Sv/h}$ ) y 0.88 (300  $\mu\text{Sv/h}$ ). \_\_\_\_\_
- Se dispone de los registros de las verificaciones realizadas a los tres equipos de detección y medida de la radiación en uso, de fecha 21/03/2024. En los registros aparece el equipos de detección a verificar, el equipo de detección patrón, equipo de densidad y humedad de suelos que utilizan para las medidas, medidas a cinco distancias con los dos equipos, media de las medidas y desviación (1.20 para el equipo con n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ y 4.14 para el equipo con n/s \_\_\_\_\_).

### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS

- 
- La Inspección comprobó que las maletas de transporte disponían \_\_\_\_\_ de seguridad y estaban debidamente etiquetadas. \_\_\_\_\_
  - Se comprobó que el valor el IT, correspondía con la tasa de dosis medida. \_\_\_\_\_
  - En la furgoneta de transporte se disponía: dos extintores, caja con kit de emergencias, instrucciones de emergencia según ADR y certificado de exención de clase 7. \_\_\_\_\_
  - Las tasas de dosis medidas por la Inspección con el equipo de detección y medida de la radiación marca \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_, fueron de: \_\_\_\_\_
    - >  $\mu\text{Sv/h}$ , en puerta, abierta, de recinto de almacenamiento con los 6 equipos de densidad y humedad de suelos en el interior. \_\_\_\_\_
    - >  $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el mango del equipo con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
    - >  $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el teclado del equipo con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
    - >  $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el mango del equipo con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
    - >  $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el teclado del equipo con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
    - >  $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el mango del equipo con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
    - >  $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el teclado del equipo con n/s \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_

### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor y seis licencias de operador en vigor.

- El personal con licencia está clasificado radiológicamente como categoría A. Se realiza la revisión médica anual en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. Se comprueban los certificados médicos \_\_\_\_\_ de todos los trabajadores expuestos, emitidos: dos de ellos en agosto y septiembre de 2024 y el resto en enero de 2025. \_\_\_\_\_
- Se dispone de siete dosímetros de solapa más un dosímetro de área. Las últimas lecturas dosimétricas, emitidas por \_\_\_\_\_, eran de febrero de 2025, con dosis profunda acumulada y ambiental \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro de la formación bienal, en materia de protección radiológica, impartida en diciembre de 2023 por la Supervisora \_\_\_\_\_, a la que asistieron seis trabajadores. \_\_\_\_\_
- Con fecha 18/10/2021 se realizó un curso básico para el transporte de mercancías peligrosas clase 7, se emitieron certificados individuales. No se realiza dicha formación con la periodicidad que se establece en la reglamentación. \_\_\_\_\_



#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un listado con los equipos de densidad y humedad de suelos donde aparecen los equipos de detección y medida de la radiación que tienen asociados.
- Se realiza la vigilancia radiológica del medio ambiente de trabajo. Se dispone de registro de la última vigilancia realizada en fecha 15/10/2024. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de hermeticidad y actividad en origen de las fuentes radiactivas que se encuentran alojadas en los equipos. \_\_\_\_\_
- En fecha 13/05/2024, \_\_\_\_\_ emite un informes donde se establece que se realizan las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas ubicadas en los \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, y el 10/01/2023 otro informe que indica que las fuentes radiactivas ubicadas en el equipo con n/s \_\_\_\_\_, son herméticas. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro de las revisiones semestrales realizadas por \_\_\_\_\_ a los equipos de medida de densidad y humedad de suelos, en fecha 18/11/2024, con resultado satisfactorio. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de revisión de las varillas de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos, realizados por \_\_\_\_\_ (inspección visual) y por \_\_\_\_\_ (inspección líquidos penetrantes). La revisión fue realizada en diferentes fechas dependiendo del equipo: \_\_\_\_\_
  - >Equipo con n/s \_\_\_\_\_, inspección realizada el 03/05/2024. \_\_\_\_\_
  - >Equipo con n/s \_\_\_\_\_, inspección realizada el 21/12/2021. \_\_\_\_\_
  - >Equipo con n/s \_\_\_\_\_, inspección realizada el 27/10/2022. \_\_\_\_\_

- Se realiza la comprobación de los elementos que se deben portar en el coche, así como la comprobación del IT. No se registra. \_\_\_\_\_
- El Consejero para el Transporte de mercancías peligrosas es \_\_\_\_\_
- Se dispone de instrucciones de emergencia tal y como establece el ADR. \_\_\_\_\_
- Se dispone de tres diarios de operación, uno por cada equipo en uso: \_\_\_\_\_
  - >Diario de operación del equipo de densidad y humedad con n/s \_\_\_\_\_, diligenciado con número 148, número de libro 1, del año 1988. Última salida 25/02/2025. \_\_\_\_\_
  - >Diario de operación del equipo de densidad y humedad con n/s \_\_\_\_\_, diligenciado con número 24, número de libro 4, del año 2001. Última salida 10/02/2025. \_\_\_\_\_
  - >Diario de operación del equipo de densidad y humedad con n/s \_\_\_\_\_, diligenciado con número de libro 1522, del año 2010. Última salida 26/12/2024. \_\_\_\_\_



#### SEIS. DESVIACIONES

- Con fecha 18/10/2021 se realizó un curso básico para el transporte de mercancías peligrosas clase 7, se emitieron certificados individuales. No se realiza dicha formación con la periodicidad que se establece en la reglamentación; se incumpliría el apartado 3.2.2, de la Instrucción IS-38, de 10 de junio de 2015, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre la formación de las personas que intervienen en los transportes de material radiactivo por carretera. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

**TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN <sup>i</sup>**

---

Titular de la instalación: TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL

Referencia del expediente de inspección:

CSN/AIN/73/IRA-0686/2025

---

Seleccione una de estas dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

---

**Documentación**

- Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Se adjunta documento con manifestaciones al acta, indicando errata en número de serie de los equipos

---

**Firmas**

Firma del titular o representante del titular:

Firmado digitalmente  
por  
(R:  (R:

---

<sup>i</sup> artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

Don Benito 20 de marzo de 2025

En respuesta al acta CSN/AIN/73/IRA-0686/2025 derivada de la visita realizada a nuestra instalación el 12 de marzo de 2025, se hace constar las manifestaciones siguientes:

- En el apartado DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN se indica que el monitor asociado al                    con n/s                    es el que tiene de n/s                    siendo el n/s correcto el                    .
- En este mismo apartado se indica que los monitores de radiación localizados en la delegación de Don Benito se envían una vez al año a Barcelona para ser verificados por intercomparación con el monitor calibrado. Indicar que en el búnquer de Don Benito se dispone de un monitor calibrado con n/s                    (ultima calibración 17/10/23).
- En el apartado CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN se indica que la última hermeticidad del equipo con n/s                    es el 10/01/2023. El ultimo certificado de hermeticidad de este equipo es de 18/11/2024.

Firmado digitalmente  
por  
  
)

Representante legal TPF Ingeniería

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/73/IRA-0686/2025, correspondiente a la inspección realizada en TPF GETINSA EUROESTUDIOS. en Don Benito (Badajoz), el día doce de marzo de dos mil veinticinco, el inspector que la suscribe declara:

**-Alegación 1, 2 y 3:** se aceptan los comentarios del Titular, que modifican el contenido del acta.

-No se hace comentario ni se aporta documentación respecto a la desviación, no quedando esta solventada. Se comprobará en la siguiente inspección.

